



PROPUESTA

DE:	SECRETARIO		
A:	PATRONATO		
DESTINO:	SESIÓN 107 DEL PATRONATO	FECHA:	24/09/2025
CONCEPTO:	Donación por los pasados incendios forestales		

El mes de agosto del presente año ha sido testigo de la mayor ola de incendios forestales en nuestra provincia de los últimos años. Hay zonas de la provincia en las que el fuego se ha cebado con especial virulencia, afectado a las viviendas de personas en su mayoría de edad elevada.

En enero del presente año donamos la recaudación de taquilla del Festival de Música de Cámara de 2024 a la Agrupación Musical de Paiporta, Valencia, que resultó prácticamente destruida con ocasión de la DANA del mes de octubre del pasado año.

Desde la presidencia de la Fundación se envió un documento en el que se indicaba que seguía adelante la celebración del certamen de acuarela, y por indicación de un patrono se planteaba la opción de donar la misma cantidad que la Fundación entregaba como premios en esta edición, 3.900,00 €. En ese documento se indicaba que el tema se trataría en el Patronato actual.



FUNDACIÓN
MONTELEÓN

Centro de Idiomas Universidad de León
Plaza Jardín de San Francisco, s/n.
24004 León
Tfno: 987 979 914 / 674 434 000

Tenemos, por tanto, que aprobar o denegar la donación de la cantidad anteriormente indicada. Como reflexiones adicionales:

- Los incendios finalizaron hace casi un mes. En medios de comunicación las noticias sobre los mismos ya escasean.
- Las indemnizaciones oficiales, Junta de Castilla y León y Gobierno, por haber sido declarada zona catastrófica han comenzado a llegar.
- Definir y decidir, en caso de aprobación, quién o quiénes serán los beneficiarios de la donación. En la zona en la que se celebró nuestro certamen no hubo incendios.
- En caso de aprobación, aconsejable buscar algún beneficiario específico, de modo análogo a la DANA valenciana.

EL SECRETARIO

Dionisio Domínguez Mendoza